

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Funcionario de la CARM e Inspector Acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado, el día 11 de diciembre de dos mil ocho en SALUS MEDICINA Y GESTIÓN SANITARIA, S.L., CIF: [REDACTED] con domicilio en C/ [REDACTED] de Cartagena, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico, cuya última inscripción en el registro Oficial de Instalaciones de rayos X para Diagnóstico Médico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es de fecha treinta de octubre de 2008 y tiene el nº RX/MU-1027.

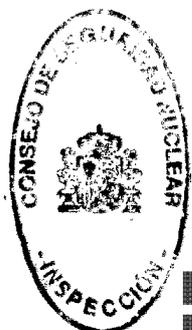
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Gerente y D^a [REDACTED] responsable de Recursos Humanos y D. [REDACTED] Operador, quien colaboró en algún momento durante la inspección. Todos en representación del titular, aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada resulta que:

OBSERVACIONES

UNO DEPENDENCIAS Y EQUIPOS



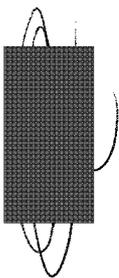
CSN
Medicina y Gestión Sanitaria

- La instalación se encuentra ubicada en el semisótano de un edificio hospitalario. Las salas disponen de puertas y paredes plomadas, disponiendo de la señalización reglamentaria y de aviso a embarazadas en todas las salas.
- En la instalación se ubican los siguiente equipos:
 - [REDACTED], modelo: [REDACTED] (Ortopantomógrafo)
 - [REDACTED] (TAC)
 - [REDACTED] (Telemando)
 - Instrumentarium, [REDACTED] (Mamógrafo)
- Se disponen de varios delantales, protectores gonadales, collarines y guantes plomados. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los disparo realizados con los siguientes equipos han dado los siguientes resultados con distintas técnicas:
 - Con el equipo [REDACTED] disparando sobre un fantoma de agua y estando el operador en el exterior de la sala se midió junto a la puerta de la sala fondo radiactivo natural. _____
 - Con el equipo TAC [REDACTED] aplicando 130 kV, 260 mA y 1,5 s sobre fantoma de agua se registró en el puesto del operador una dosis de 1,42 $\mu\text{Sv/h}$, y junto a la puerta, 18,8 $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - Con el Telemando [REDACTED] e disparo sobre fantoma de agua con la técnica de 73 kV y 8,5 mA, leyéndose en el puesto del operador 115 nSv/h, en la puerta de la sala 0,39 $\mu\text{Sv/h}$ y en el puesto de administración contiguo, fondo radiológico natural. _____
 - Con el [REDACTED], se disparó sobre un fantoma de agua con una técnica de 30 kV y 7 mAs, registrándose una tasa de dosis tras la mampara, de 179 $\mu\text{Sv/h}$. _____

lectura de radiación se ha realizado con un dosímetro digital marca [REDACTED] n/s 5549, calibrado el 19/04/2007. _____



TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- En el momento de la inspección se justifica la acreditación para dirigir u operar de todo el personal adscrito a la instalación. _____
- Manifiesta el cambio de puesto de trabajo de una operadora que por encontrarse en estado de gestación. _____



CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se efectúa la vigilancia dosimétrica de catorce usuarios mediante dosímetros de solapa y el empleo de cinco dosímetros de área, realizando la lectura la empresa [REDACTED] comprobándose al periodo de octubre de 2008, una asignación administrativa de 6 mSv de dosis profunda por no envío de un dosímetro en tres meses. El resto de lecturas son normales o fondo radiológico. _____
- Se comprueba el Control de Calidad anual realizado por la UTPR [REDACTED] de fecha 16/9/2007, no disponiéndose en el momento de otro control más reciente. _____
- Dispone del último informe anual con fecha 31/03/2008. _____

QUINTO. DESVIACIONES

- En el momento de la inspección no se dispone de Diario de Operaciones. ____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; en la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia, en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Región de Murcia, a fecha veintitrés de diciembre de 2008.





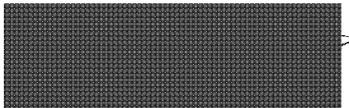
EL INSPECTOR ACREDITADO

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de SALUS MEDICINA Y GESTIÓN SANITARIA, S.L., Cartagena, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Objeciones a la conformidad

Deseamos que no se publiquen los nombres de las personas de la Empresa Salus Medicina y Gestión Sanitaria, S.L. que aparecen reflejados en el Acta.

En Cartagena, a 09 de Enero de 2009



Gerente

SALUS MEDICINA Y GESTION SANITARIA, S.L.

